Cocorná Antioquia, julio 31 de 2026

Estimado(a),
*MONICA ANDREA VILLEGAS TORO*
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
E.S.D

Asunto: Delegación Supervisión CONTRATO DE MINIMA CUANTIA

De manera atenta le informo que ha sido designada como supervisora del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No MC27-2026, cuyo objeto es " FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES DE CULTIVOS DE CAFÉ EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ",que se celebrará la persona jurídica AGRO - TECH SAS BIC,identificada con NIT No 900252345-1, representada legalmente por el señor LENIN ALBERTO YEPES BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía No 70601544.

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisor, deberá tener en cuenta el manual de contratación de la administración.

Finalmente se recuerda que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, todas las órdenes o instrucciones que el supervisor realice al Conveniente deberán ser por escrito.

DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HOYOS
Alcalde

MONICA ANDREA VILLEGAS TORO
Supervisora